

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR
COMPLEHAUS S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DE
2.020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2.020 a las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Portugal N-442 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR COMPLEHAUS S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta es presidida por el señor Esteban José Arias Maune y actúa como Secretario el Sr. Yainier Vena Broceta, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Pamela Stefania Chávez Torres	7000,00	70,00%	Representado por Esteban José Arias Maune
Geovanny Marcelo Arteaga	3000,00	30,00%	Ausente
TOTAL:	10.000,00	100,00%	

A la Junta General ordinaria de accionistas, fueron convocados todos en su totalidad 100% del capital pagado por Complehaus S.A. en forma escrita y vía email, así como fue convocado de igual forma a los miembros de la Junta y al Comisario por iguales vías, no obstante se constatan como presentes del total de los accionistas solamente el 70% del total y que de acuerdo al Artículo 9 representa más del 50% del capital pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura a los puntos del orden del día:

1. Aprobación de la Nómina de administradores y de accionista.
2. Aprobación de los estados de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio.
3. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019.
4. Informe del Comisario de la Compañía.
5. Aprobación de los Estados Financieros año 2019
6. Aprobación de las Notas al Balance y Estados Financieros.

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados:

1. La nómina de administradores y accionistas se presenta tal y como a continuación se muestra:

Administradores

IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1707022933	ESTEBAN JOSE ARIAS MAUNE	GERENTE GENERAL
1714774419	LUIS GUILLERMO QUINAPANTA LASINQUIZA	PRESIDENTE

Accionistas:

IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR
1724025539	PAMELA STEFANIA CHAVEZ TORRES	7.000,00
1711971596	GEOVANNY MARCELO ARTEAGA GARCIA	3.000,00
TOTAL		10.000,00

Se aprueba por la Junta General de accionistas la nómina de accionistas y administradores correspondientes al año 2019 de la Compañía COMPLEHAUS S.A., misma que anteriormente fue detallada.

2. El secretario presenta en pantalla el capital pagado de los accionistas que es de 10.000,00 USD, el mismo que es mostrado en el estado de cambio del patrimonio, y se aprueba por los presentes en la Junta General de Accionistas, tanto estado de cambios en el patrimonio como estado de flujos de efectivo.
3. El Sr. Esteban José Arias Maune, da lectura al Informe del Gerente General el mismo que es adjuntado y manifiesta la empresa ha realizado las operaciones planificadas para el año concluido 2019, de acuerdo con los estatutos de la compañía, de conformidad con los estados financieros obtenidos de los documentos que sustentan todas las operaciones del ejercicio económico.
4. El secretario da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas y donde se expresa que las cifras presentadas en los estados financieros, corresponden con las registradas en los libros contables y sus

soportes documentales, y fueron por demás elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El Sr. Esteban José Arias Maune mocióna como aprobado por unanimidad de Junta General los balances tanto General y de Resultados del ejercicio 2019, los mismos que se sustentan en los documentos físicos y digitales que dan fe de las operaciones económicas, los mismos que han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por todos en detalle, así como por Comisario designado.
6. Por Presidente Esteban José Arias Maune, eleva la moción de aprobar las notas de Balance presentadas por Contador, mismas que detalla las partidas contables y presenta sus cifras de cada una de ellas, y una breve explicación, quedando aprobado de esta forma por Junta General de Accionistas de la Compañía Complehaus S.A.

Agotados los puntos del orden del día, se da conclusión a la Junta General de Accionistas.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

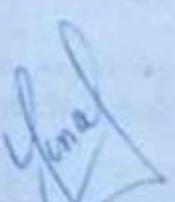
Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:30 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.


COMPLEHAUS S.A.

Esteban José Arias Maune
Representante de Accionista
Presidente de la Junta


Yainier Vena Broceta
Secretario de la Junta